

El Retador Panorama del Sector del Turismo

• Hasta hace unos meses, Colombia se posicionaba como un potencial destino turístico para colombianos y extranjeros, hecho que permitió que el valor agregado del sector respecto al PIB pasara de 1,90% a 2,15% entre 2015 y 2019, aun cuando distaba significativamente del promedio de otras economías de la OCDE (4,37%).

• Sin embargo, la irrupción de la pandemia, aunada a las medidas de confinamiento que dispuso el Gobierno Nacional para hacerle frente, provocaron una dramática caída del turismo, en detrimento de todos los actores de la cadena de valor del sector. Esta situación ocasionó, a su vez, una importante caída en los ingresos, los salarios y el personal ocupado, así como un deterioro de las expectativas y una menor contribución a la disminución del déficit en cuenta corriente.

• Ante esta difícil coyuntura, las autoridades nacionales han establecido un conjunto de ayudas en aras de mitigar el impacto en las cadenas de valor de la industria turística. Entre ellas se destaca el Programa de Apoyo al Empleo Formal, el apoyo del Programa de Apoyo al Pago de la Prima de Servicios y algunas transferencias monetarias no condicionadas. Adicionalmente, se han desplegado beneficios tributarios tales como exenciones, exclusiones y la reducción de impuestos para varias actividades del sector.

• Del mismo modo, el sector financiero ha desplegado varias medidas para apoyar la reactivación del sector del turismo y sus actividades conexas, entre las cuales se destaca la implementación de un esquema de garantías para financiar varias modalidades como capital de trabajo, pago de nóminas y trabajadores independientes, entre otros, así como la creación de líneas de crédito especiales habilitadas por parte de los bancos de fomento y el otorgamiento de nuevos créditos.

• Las medidas implementadas por las autoridades económicas y las entidades financieras para apoyar a la industria del turismo han garantizado la continuidad de las operaciones para muchas empresas del sector. Sin embargo, el panorama está sujeto a la materialización de riesgos como rebrotes del Covid-19, la recuperación de la economía local y la reactivación del flujo de turistas hacia Colombia.

• Actualmente cursa en el Congreso de la República un proyecto de ley cuyo propósito es promover en la recuperación del sector y adaptarlo a los requerimientos y preferencias de los turistas y comunidades en materia de sostenibilidad, formalización y competitividad. Sin embargo, es claro que, de cara al futuro, se requerirá de medidas adicionales encaminadas a reducir costos de transporte, mejorar la conectividad a internet, promocionar el país en otros continentes y garantizar la estabilidad jurídica para los inversionistas.

17 de noviembre de 2020

Director:

Santiago Castro Gómez

ASOBANCARIA:

Santiago Castro Gómez
Presidente

Alejandro Vera Sandoval
Vicepresidente Técnico

Germán Montoya Moreno
Director Económico

Para suscribirse a nuestra publicación semanal Banca & Economía, por favor envíe un correo electrónico a bancayeconomia@asobancaria.com

Visite nuestros portales:

www.asobancaria.com
www.yodecidomibanco.com
www.sabermassermas.com

El Retador Panorama del Sector del Turismo

La marcada dependencia de las ventas externas del país de unas pocas materias primas y la dificultad para insertar nuestros productos en las cadenas globales de valor, además de poner en evidencia los problemas de competitividad del sector productivo, exacerbando las vulnerabilidades ante choques económicos como el observado en el presente año. Por ello, ante el bajo grado de internacionalización de la economía colombiana, una de las apuestas de diferentes gobiernos para diversificar las fuentes de ingreso ha sido impulsar el sector del turismo y consolidarlo a nivel regional.

Ciertamente, en los últimos años el sector, al que se le ha denominado como “el nuevo petróleo” o la “industria sin chimeneas”, ha experimentado una mayor dinámica gracias al auge que presentaba a nivel global, así como a la mejoría de las condiciones de seguridad y el trabajo para posicionar una marca país que no estuviese asociada a lastres como el narcotráfico y el conflicto armado.

En esta línea, Colombia se encaminaba a impulsar el desarrollo de una industria que en 2019 a nivel mundial representaba alrededor del 10% del PIB, cifra tres veces superior al de la agricultura y que, debido, entre otros aspectos, al fortalecimiento de los mercados en Asia, contabilizaba un crecimiento sostenido por cerca de seis décadas¹.

Para el año en curso, se esperaba que el turismo a nivel internacional y local continuara creciendo, por lo que las preocupaciones se centraban en el impacto de la actividad sobre las comunidades y el medio ambiente, así como en los retos regulatorios generados por las plataformas electrónicas.

No obstante, la pandemia del Covid-19 ha cambiado drásticamente las perspectivas del sector. Al respecto, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) estimaba que la caída del turismo internacional en 2020 se encontraría entre el 60% y el 80%, dependiendo de la celeridad con que se genere el rebrote de Covid-19 que lleven a imponer nuevas restricciones a la movilidad.

¹ OECD (2020). Tourism Trends and Policies 2020. Disponible en: <https://www.oecd-ilibrary.org/docserver/6b47b985-en.pdf?expires=1604190607&id=id&accname=guest&checksum=A40F2FA0DF06B29ED7B22CFC71281850>

Editor

Germán Montoya
Director Económico

Participaron en esta edición:

Carlos Velásquez Vega
Paola Gutiérrez Domínguez
Alejandra Martínez Botero
Camilo Sánchez Reyes



Las perspectivas para el sector, a pesar de los ingentes esfuerzos de los gobiernos para atenuar el choque económico, son retadoras, toda vez que la misma OCDE y entidades como la Asociación Internacional de Transporte Aéreo (IATA, por sus siglas en inglés) prevén que solo hacia 2024 se retornaría a los niveles exhibidos en 2019 en variables como el transporte de pasajeros. Lo anterior obligará a que las autoridades implementen medidas que den continuidad a los alivios para el sector y lo hagan más competitivo, hecho que en Colombia se busca con la Ley del Turismo, hoy en trámite en el Congreso de la República.

Esta edición de Banca & Economía analiza el comportamiento del sector del turismo y sus actividades conexas durante el periodo previo a la pandemia, haciendo énfasis en su importancia en variables como el empleo y el crecimiento económico del país. Posteriormente, muestra la incidencia de la pandemia del Covid-19 en su dinamismo reciente, y explica el rol que tanto las autoridades nacionales como el sector financiero han desempeñado en mitigar el deterioro del sector y en promover su pronta recuperación. Finalmente, describe los principales desafíos a los que se enfrenta esta actividad y se exponen algunas consideraciones finales.

Sector del turismo previo a la pandemia

Antes de la irrupción de la emergencia sanitaria, así como de las medidas que dispusieron las autoridades nacionales para hacerle frente, el país se posicionaba cada vez más como un potencial destino turístico para extranjeros y colombianos.

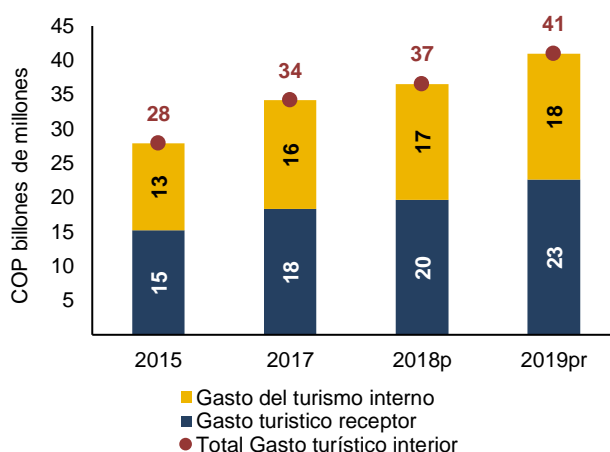
Al respecto, cabe anotar que durante el 2019 se registraron, de acuerdo con el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE), cerca de 48 millones de viajes al interior de país, un 5,0% por encima de lo del año anterior. De esta cantidad, alrededor de 3,5 millones correspondía al arribo de turistas

extranjeros que visitaron el país, dejando ver un incremento del 4,8% frente a 2018². Para los años anteriores, en concreto entre 2014 y 2018, dicho crecimiento bordeó el 10,6%, cifra que se encontró por encima del registro a nivel global (5,4%) y del promedio de los países OCDE (5,5%)³.

Esta dinámica permitió que, de acuerdo con los datos de la Cuenta Satélite de Turismo (CST) del DANE, al cierre de 2019 el gasto turístico hubiese aumentado en 12,1% frente a 2018 y haya alcanzado los COP 40,9 billones de pesos. De dicho monto, cerca de COP 22,6 billones (55% del total) correspondió al gasto receptor o de extranjeros no residentes que llegaron al país, mientras que los restantes COP 18,3 billones se asocian al realizado por los colombianos (Gráfico 1A). Al desagregar el gasto en turismo por rubros para el último año de corte, alrededor de COP 11,6 billones correspondieron a la compra de servicios de alimentos y bebidas, COP 8,5 billones al transporte aéreo de pasajeros, COP 7,0 billones a alojamiento, COP 4,8 billones a servicios de transporte por carretera y COP 4,6 billones a compra de bienes de consumo (Gráfico 1B).

Gráfico 1. Comportamiento del gasto del turismo

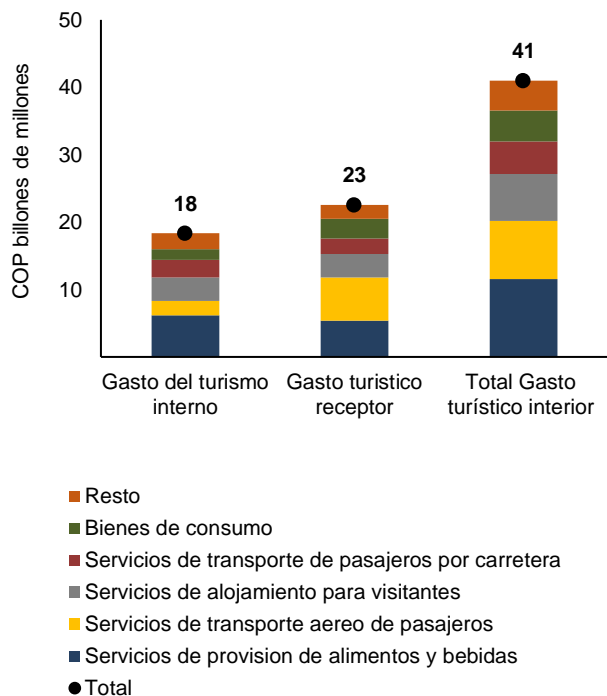
A. Evolución gasto del turismo



² En lo referente al número de turistas extranjeros, el 50,4% de los visitantes extranjeros a corte de 2019 provenía de los Estados Unidos, México, Perú, Argentina y Ecuador.

³ OECD. (2020). Tourism Trends and Policies. Disponible en: https://www.oecd-ilibrary.org/urban-rural-and-regional-development/oecd-tourism-trends-and-policies-2020_6b47b985-en

B. Descomposición del gasto en 2019



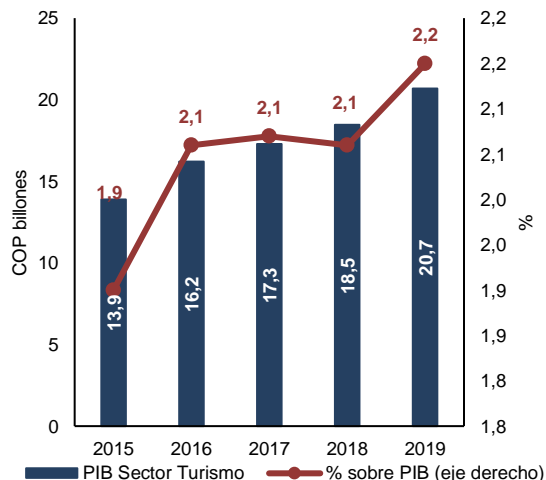
Fuente: DANE; elaboración de Asobancaria.

Este hecho permitió que el valor agregado del turismo como porcentaje del PIB pasara de 1,90% a 2,15% entre 2015 y 2019 (Gráfico 2A). Aun frente a esta tendencia positiva que se venía observando, al hacer la comparación internacional se observa que la participación del sector del turismo dentro del valor agregado nacional era inferior al nivel promedio de los países OCDE (4,37%). En particular, el registro de Colombia solo superó al de Japón (1,96%), Polonia (1,18%) y Luxemburgo (1,10%), mientras que se encontraba muy por debajo de referentes internacionales como España (11,79%) y pares regionales como México (8,75%) y Chile (3,21%) (Gráfico 2B).

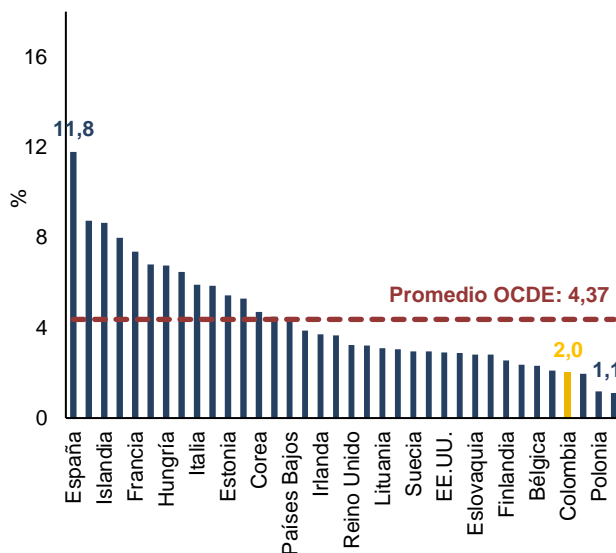
A pesar de que el peso del sector del turismo dentro del PIB nacional resulta menor que en otros países de la OCDE, es importante señalar que esta actividad se encuentra asociada a diversas ramas de actividad, es intensiva en mano de obra y, además, es la que más contribuye a las exportaciones de servicios.

Gráfico 2. Participación del sector del turismo en el PIB

A. Evolución histórica 2015-2019



B. Comparación frente a países OCDE*

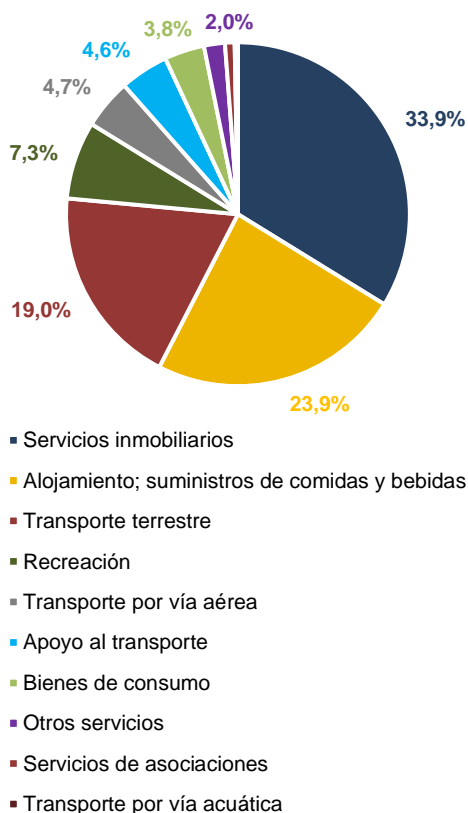


*Los datos corresponden al último año observado, que en su mayoría son del 2018.

Fuente: DANE y OCDE; elaboración de Asobancaria.

En particular, debe anotarse que la producción del turismo para el 2018 se encontraba relacionada en un 33,9% a los servicios inmobiliarios, 23,9% a los servicios de alojamiento y servicios de comida, 19,0% a las actividades de transporte, y 7,3% a actividades de recreación (Gráfico 3). Lo anterior es relevante a la luz de los encadenamientos productivos. Por ejemplo, de acuerdo con cálculos del DANE, un aumento de COP \$1 en la demanda de transporte aéreo tiene un impacto de COP \$1,95 sobre la producción de la economía, mientras que un aumento de COP \$1 en la demanda de transporte terrestre alcanza a tener un efecto de COP \$2,12.

Gráfico 3. Participación por sectores en la producción del sector turístico, 2018



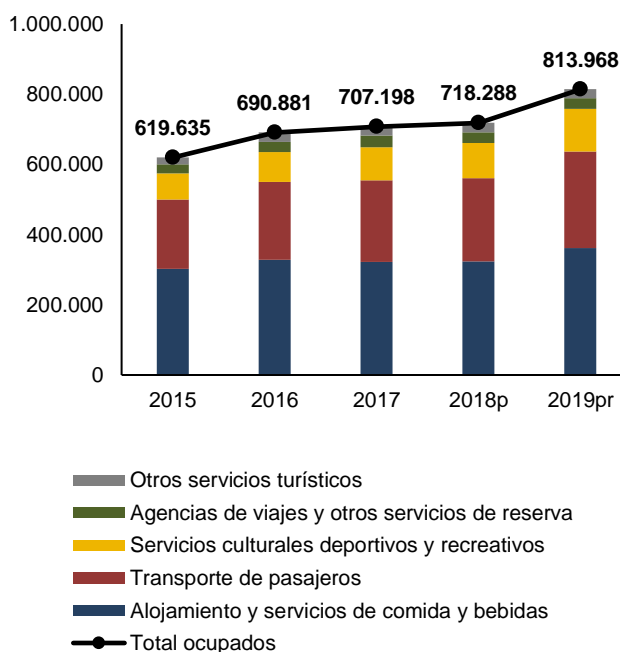
Fuente: DANE; elaboración de Asobancaria.

En lo referente a la importancia del turismo para el mercado laboral colombiano durante el 2019, cabe destacar que el sector logró emplear a no menos de 813.000 personas⁴ según la CST, un 13,3% por encima de 2018. En cuanto a las actividades asociadas, entre alojamiento y servicios de comida y servicios de transporte de pasajeros suman cerca del 80% de los ocupados en el sector (Gráfico 4A).

Cabe anotar que, a diferencia de lo observado respecto a la participación del sector en el PIB, en el comparativo internacional, el sector turístico local tiene una gran importancia en lo relativo al empleo, toda vez que su participación dentro del total, de acuerdo con la OCDE, bordeó el 8,8%, ubicándose por encima del promedio de la OCDE (7,0%) y de algunos países de la región como Chile (6,5%) y México (5,9%) (Gráfico 4B).

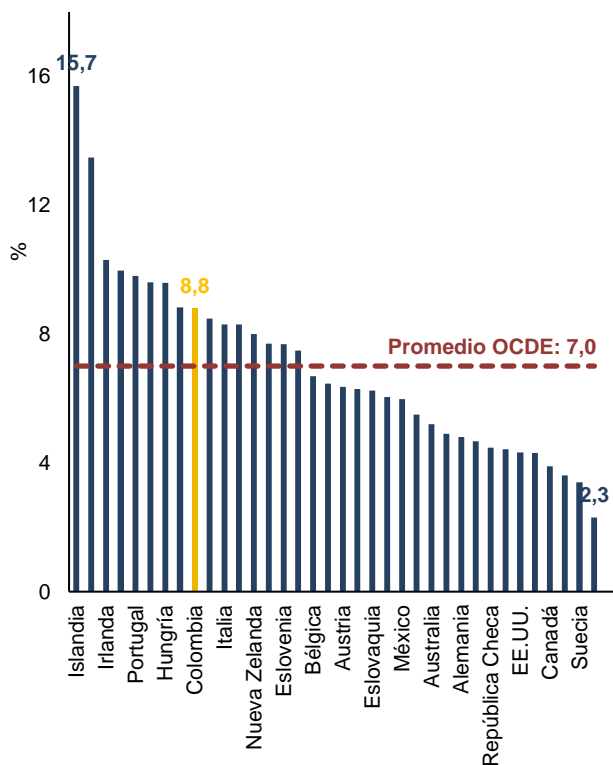
Gráfico 4. Producción del sector de turismo y personas ocupadas

A. Ocupados en el sector turismo



⁴ El número de ocupados reportados en la cuenta satélite del DANE es inferior a los estimativos que realiza la OCDE, de aproximadamente dos millones.

B. Empleos en el sector del turismo*



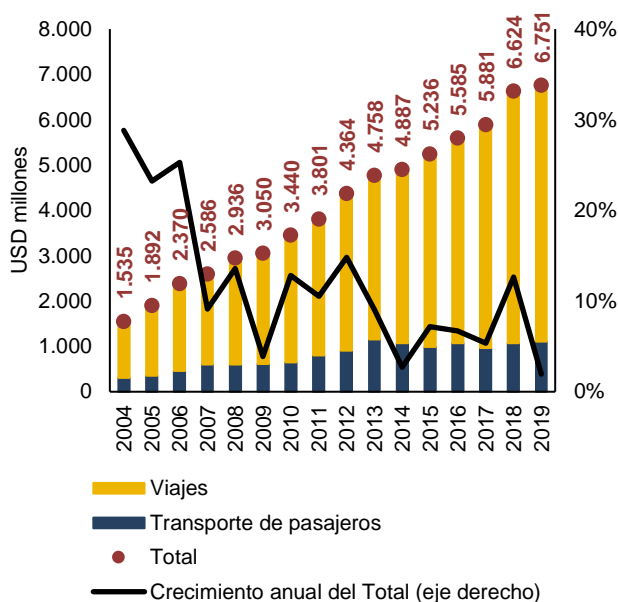
*Los datos corresponden al último año observado, que en su mayoría son del 2018.

Fuente: DANE y OCDE; elaboración de Asobancaria.

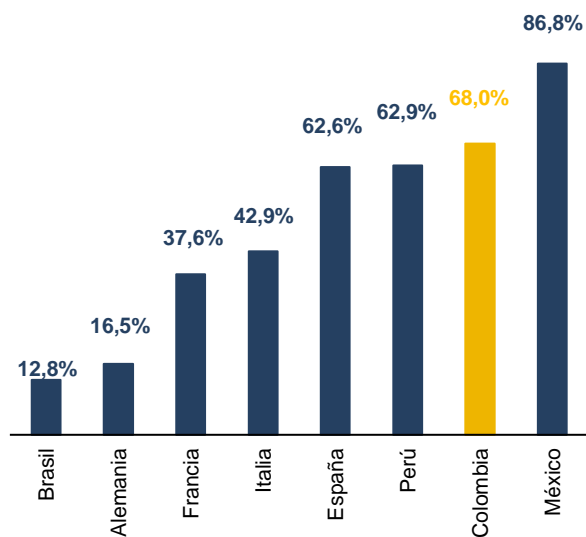
Asimismo, el crecimiento del turismo, además de dinamizar el crecimiento económico y la empleabilidad, le ha permitido al país tener un mayor acceso de divisas y diversificar sus ventas externas. En efecto, en la última década las exportaciones de servicios por concepto de viajes y transporte de pasajeros crecieron a una tasa anual promedio de 7,9%, hasta alcanzar los USD 6.751 millones en 2019 (Gráfico 5A). Respecto a la participación de las exportaciones de turismo frente al total de servicios, en 2019 esta se ubicó alrededor del 68,0% del total de las exportaciones de servicios colombianos, cifra que se mantiene por encima de algunos países de la región como Brasil (12,8%) y Perú (62,9%), e incluso de países cuya participación del sector turístico en el valor agregado nacional es alta, como Francia (37,6%) y España (62,6%) (Gráfico 5B).

Gráfico 5. Exportaciones de servicios de la cuenta de viajes y transporte de pasajeros

A. Evolución histórica 2000-2019



B. Participación sobre el total de las exportaciones de servicios



Fuente: Banco de la República, elaboración de Asobancaria.

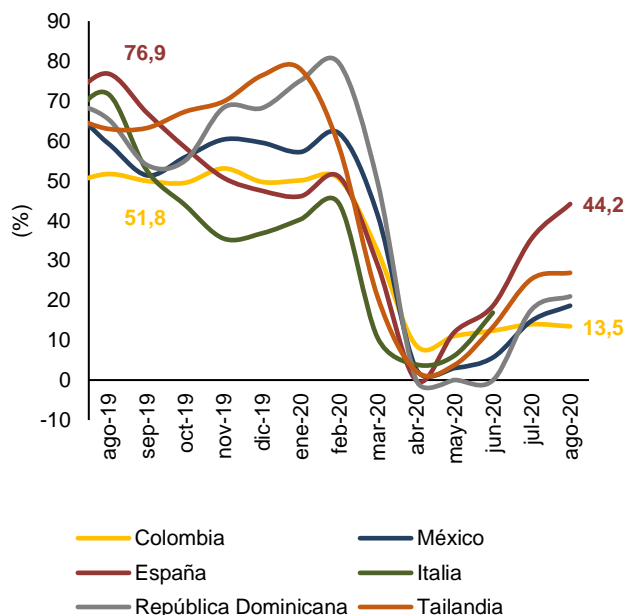
El desarrollo de la industria turística en el país durante el periodo previo a la pandemia era significativo, como se ha visto. Sin embargo, también debe anotarse que aspectos como la capacidad de carga, el impacto sobre el medio ambiente, los altos costos de transporte y las falencias en materia de infraestructura, afectaban la competitividad del sector. Al respecto, según el Reporte de Competitividad Turística del Foro Económico Mundial (WEF, por sus siglas en inglés) de 2019, aunque Colombia ocupaba el puesto 55 entre 140 países, se encontraba por debajo de pares regionales como Chile, Perú, Argentina, Panamá y Costa Rica⁵.

Efectos del Covid-19 sobre el sector

La irrupción de la pandemia y las restricciones en la movilidad que se instauraron para hacerle frente a lo largo del globo, provocaron una dramática caída del turismo internacional y el desempeño de todos los actores de la cadena de valor del sector. En efecto, de acuerdo con la Organización Mundial del Turismo, la llegada de turistas extranjeros a nivel mundial se desplomó en 97,1% en abril, para luego experimentar una leve recuperación en los meses posteriores, que se ha visto impulsada por la reapertura de vuelos en Europa, cuya variación entre agosto de 2020 y el mismo mes del año anterior fue del -69,1%⁶.

En esta línea, la ocupación hotelera presentó una reducción sin precedentes hacia los primeros meses del periodo de pandemia y su recuperación, aunque mayor a la observada en las llegadas de turistas internacionales, sigue siendo limitada. En particular, durante abril los establecimientos de alojamiento en países como México y España tan solo registraron niveles de ocupación de 2,8% y 0% respectivamente, mientras que en Colombia fue de 8,7%. Por su parte, la temporada vacacional en el hemisferio norte y la temporal disminución de los infectados llevó a que en agosto se observaran moderados incrementos en países como España y Tailandia, los cuales registraron niveles de 44,2% y 26,9%. Entretanto, en el país la ocupación hotelera para el mismo mes tan solo fue de 13,5%, 38,3 pp menos que en el mismo periodo de 2019 (Gráfico 6).

Gráfico 6. Ocupación hotelera por países



Fuente: DANE (Colombia); Datatur (México); CEIC e Instituto Nacional de Estadística (España); Eurostat (Italia); Banco Central de República Dominicana (República Dominicana), y Banco de Tailandia (Tailandia).

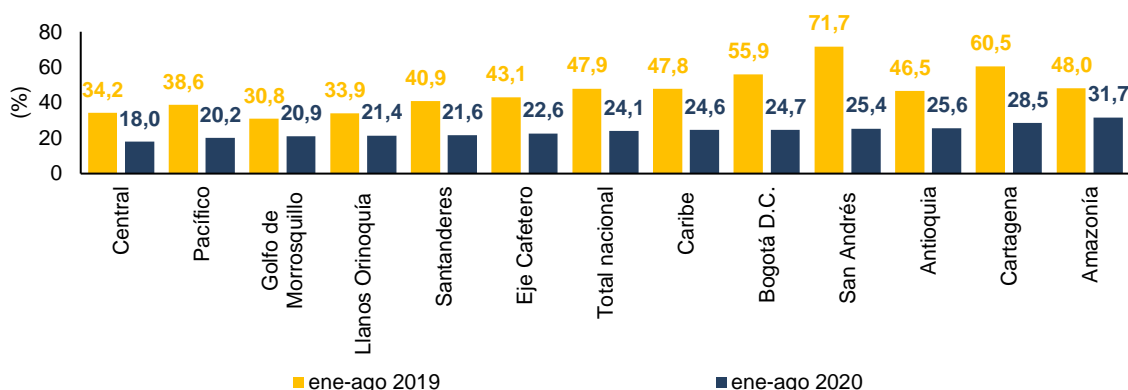
Para el consolidado del año, según la más reciente Encuesta Mensual de Alojamiento (EMA) del DANE, en promedio, entre enero y agosto de 2019 y el mismo periodo de 2020 la ocupación hotelera a nivel nacional exhibió una sustancial caída de 23,8 pp, pasando de 47,9% a 24,1% (Gráfico 7).

Ahora bien, el efecto de la crisis sanitaria fue diferenciado por regiones y mucho más pronunciado en aquellas en donde los niveles de ocupación suelen ser mayores. En particular, las reducciones de mayor magnitud se observaron San Andrés y Providencia (46,3 pp), Cartagena (32,0 pp) y Bogotá (31,2 pp), mientras que en regiones donde la ocupación no suele ser tan alta, como en el Golfo de Morrosquillo y los Llanos, la disminución fue de 10 pp y 12,5 pp, respectivamente.

⁵ WEF (2019). The Travel & Tourism Competitiveness Report 2019. Recuperado de http://www3.weforum.org/docs/WEF_TTCR_2019.pdf

⁶ UNWTO. International Tourism and Covid-19. Recuperado de <https://www.unwto.org/international-tourism-and-covid-19>

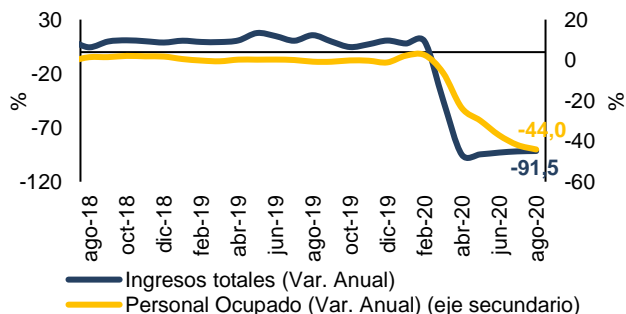
Gráfico 7. Ocupación hotelera por regiones (ene-ago 2019 vs. ene-ago 2020)



Fuente: DANE (EMA); elaboración de Asobancaria.

Lo anterior se ha visto correspondido con una importante caída en los ingresos, los salarios y el personal ocupado de ese sector, así como a un deterioro de las expectativas y una menor contribución a la disminución del déficit en cuenta corriente. En particular, la EMA reveló que los ingresos totales pasaron de contraerse 44,5% anual en marzo de 2020 a hacerlo en 91,5% en agosto (Gráfico 8). Este hecho es aún más preocupante si se tiene en cuenta que en Colombia el sector turístico provee empleos tanto a mano de obra calificada como no calificada, y en su mayoría a mujeres (54%)⁷.

Gráfico 8. Variación anual del personal ocupado y los ingresos totales



Fuente: DANE (EMA); elaboración de Asobancaria.

Como se observa, las cifras más recientes sugieren que los indicadores del turismo no se habían recuperado al ritmo de otras ramas de actividad, lo cual refleja la delicada situación del sector. Dicha situación ha llevado a que las empresas hayan tenido que realizar ajustes salariales para garantizar la continuidad de sus negocios. En este sentido, los salarios del sector a nivel nacional a corte de agosto del año en curso mostraban un decrecimiento de 36,5% frente al año anterior, cifra que fue incluso mucho más negativa en los casos de Cartagena (45,6%), Amazonía (43,6%) y Bogotá (41,2%).

Sumado al preocupante reporte de los salarios, muchas compañías se vieron abocadas a realizar recortes en la nómina, hecho que se visto reflejado en una significativa reducción del personal ocupado en los hoteles, que en agosto bordeó el 44% frente al mismo periodo de 2019 (Gráfico 8). De manera desagregada, se reportó que la pérdida de personal fue superior en Bogotá (49,7%), el Eje Cafetero (47,6%) y El Caribe (47,5%).

Ahora bien, la severa afectación que ha tenido el Covid-19 sobre el turismo también ha tenido implicaciones sobre otros agentes de la cadena de valor. Al respecto, la Asociación Colombiana de Agencias de Viajes (ANATO) reportó recientemente a partir de encuestas, que el 80% de las agencias habían reactivado sus actividades,

⁷ Cotelco (2018). El empleo en el sector del turismo: análisis de los indicadores laborales para Colombia 2007 – 2017. Disponible en <https://cptur.org/publicaciones/W9jvFhcg91eKKD>

aunque gran parte de ellas tan solo lo hicieron a partir de septiembre. A pesar de estas señales positivas, en las mismas encuestas se reporta que tan solo el 23% de dichas empresas registra una actividad comercial superior al 5%.

Todo lo anterior, aunado a la lenta normalización de las actividades, ha impactado negativamente las expectativas de las empresas del sector frente a su nivel de ingresos, empleo e inversión. Al respecto, la encuesta Pulso Empresarial llevada a cabo por el DANE mostró que, a corte de septiembre de 2020, solo el 34,8% de las empresas de alojamiento cree que sus ingresos van a mejorar en los próximos tres meses, mientras que, para las actividades creativas, agencias de viaje y actividades deportivas, estas perspectivas son aún menores (30,0%, 25,0% y 22,0%, respectivamente). Los niveles para los cuatro sectores analizados resultan inferiores al que exhibe el agregado de empresas del país (39,3%) (Cuadro 1).

Asimismo, las perspectivas en términos de ocupación no son alentadoras, ya que el 55,0% de las agencias de viajes, el 53,7% de las empresas deportivas, recreativas y de esparcimiento, y el 50,4% de las empresas de los sectores de alojamiento, esperan una reducción en su personal ocupado durante el próximo trimestre, cifra que contrasta significativamente con el reporte del promedio de las empresas del país (21,7%). Por su parte, el 0% de las empresas de actividades creativas espera aumentar la

contratación, mientras que solo el 8,3% de las agencias de viaje lo hará (Cuadro 1).

Entretanto, una baja proporción de las empresas analizadas espera que la inversión en su sector se incremente durante el próximo trimestre, comportamiento que evidencia pesimismo en este conjunto de empresas, ya que las perspectivas positivas de cada una son inferiores frente al promedio nacional (11,3%) (Cuadro 1).

Finalmente, cabe mencionar que ante este panorama las cuentas externas del país también se verán afectadas. En este sentido, el Fondo Monetario Internacional (FMI) estimó que en 2020 el choque sobre el sector podría ampliar el déficit en cuenta corriente en 0,15 pp. Este estimativo, aunque menor al de países severamente afectados como Tailandia (6,0 pp) o Grecia (5,9 pp), o de pares regionales como Costa Rica (3,4 pp), México (0,8 pp) y Perú (0,4 pp)⁸, pone en evidencia que la industria del turismo no contribuirá en el corto plazo a reducir dicho déficit.

Medidas del Gobierno para ayudar al sector del turismo

Tras las medidas de aislamiento obligatorio nacional que dispuso el Gobierno Nacional para evitar la propagación de la pandemia, las autoridades nacionales han establecido un conjunto de ayudas en aras de mitigar el impacto en las cadenas de valor de la industria turística.

Cuadro 1. Expectativas en los próximos tres meses (participación)

Sector	Comportamiento de los ingresos			Comportamiento del personal ocupado			Comportamiento de la inversión		
	↑	↓	=	↑	↓	=	↑	↓	=
Alojamiento	34.8%	52.2%	13.0%	20.4%	50.4%	29.2%	8.4%	44.1%	47.5%
Actividades de las agencias de viajes, operadores turísticos, y servicios de reserva	25.0%	66.7%	8.3%	8.3%	55.0%	36.7%	1.7%	41.7%	56.7%
Actividades creativas, artísticas y de entretenimiento	30.0%	60.0%	10.0%	0.0%	40.0%	60.0%	10.0%	40.0%	50.0%
Actividades deportivas, recreativas y de esparcimiento	22.0%	65.9%	12.2%	12.2%	53.7%	34.1%	9.8%	46.3%	43.9%
Total empresas	39.3%	32.5%	28.2%	16.3%	21.7%	62.0%	11.3%	18.3%	70.4%

Fuente: DANE (Pulso Empresarial); elaboración de Asobancaria.

⁸ IMF (2020). 2020 External Sector Report. Imbalances and the COVID-19 Crisis. Recuperado de: <https://www.imf.org/en/Publications/ESR/Issues/2020/07/28/2020-external-sector-report>



En principio, con el fin de atenuar el efecto negativo sobre el empleo generado por el sector, el Gobierno dispuso que el Programa de Apoyo al Empleo Formal (PAEF) otorgara un monto de subsidio a la nómina del 50% de un Salario Mínimo Legal por trabajador para las empresas del sector turístico, hotelero, gastronómico y de actividades artísticas, a diferencia del 40% que se ofrece a compañías pertenecientes a otros sectores, con una extensión que iría hasta marzo de 2021. Asimismo, se definió que el apoyo del Programa de Apoyo al Pago de la Prima de Servicios (PAP) incluiría el pago de la prima correspondiente de diciembre de 2020.

Entretanto, se autorizaron transferencias monetarias no condicionadas a guías de turismo⁹ que contaran con una inscripción activa en el Registro Nacional de Turismo (RNT), por medio de recursos del Fondo Nacional de Turismo y con una duración de máximo tres meses¹⁰.

Adicionalmente, se implementaron otra serie de medidas, entre las cuales se destacan: (i) la exención de la sobretasa a la energía para actividades turísticas y de entretenimiento asociadas¹¹, (ii) la exclusión del IVA para todos los servicios de hotelería y turismo¹², (iii) la reducción del impuesto al consumo al 0% para los servicios de bares y restaurantes¹³ y (iv) la disminución del IVA para tiquetes aéreos y gasolina de avión desde 19% hasta el 5%¹⁴. A la fecha, estas cuatro medidas tienen vigencia hasta el 31 de diciembre.

A lo anterior se sumaron otras iniciativas como: (i) la reducción del anticipo de renta al 0% para el año gravable 2020¹⁵, (ii) el aplazamiento de la presentación y pago del impuesto nacional con destino al turismo como inversión

social de los dos primeros trimestres del año hasta el 30 de octubre de 2020¹⁶, (iii) la presentación y pago de la liquidación de las contribuciones parafiscales para la promoción del turismo correspondientes a los tres primeros trimestres del año, con plazo hasta el 31 de diciembre de 2020¹⁷, y (iv) los beneficios tributarios a los contribuyentes de renta que antes del cierre de año inviertan en proyectos del sector aeronáutico por un valor superior a los 2 millones UVT¹⁸.

Financiamiento al sector del turismo en el marco del Covid-19

Con el propósito de contrarrestar la emergencia sanitaria y económica ocasionada por el Covid-19, el sector del turismo y sus actividades conexas también se han visto beneficiados por: (i) la implementación de un esquema de garantías encaminado a facilitar el acceso a financiamiento para varias modalidades como capital de trabajo, el pago de nóminas, entre otros, (ii) la creación de líneas de crédito especiales por parte de los bancos de fomento y (iii) el otorgamiento de nuevos créditos por parte del sector financiero.

Así, de los 331.105 créditos respaldados por garantías a corte 14 de octubre, el sector de alojamiento y los servicios de comida recibió 22.965 créditos, que contabilizan COP 423.302 millones (4,9% del total), mientras que las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación obtuvieron 1.895 créditos por un monto de COP 93.585 millones (1,1% del total).

Del mismo modo, el sector turismo ha recibido recursos por COP 250 mil millones a través de la línea de

⁹ Aplica a guías turísticos que no hagan parte de los programas Familias en Acción, Colombia Mayor, Jóvenes en Acción, Ingreso Solidario o de la compensación del impuesto al IVA.

¹⁰ Decreto 557 de 2020.

¹¹ Decreto 799 de 2020.

¹² Decreto 789 de 2020.

¹³ Decreto 682 de 2020.

¹⁴ Decreto 575 de 2020.

¹⁵ Decreto 766 de 2020.

¹⁶ Decreto 557 de 2020.

¹⁷ Decreto 981 de 2020.

¹⁸ Decreto 575 de 2020. Los beneficios tributarios se acogerían a los beneficios realizados en las megas inversiones que se establece en el artículo 235-3 del Estatuto Tributario, y en los que se destaca (i) tarifa de impuesto de renta del 27%, (ii) posibilidad de depreciar activos fijos en menos de dos años, (iii) los contribuyentes no están sujetos al sistema de renta presuntiva, (iv) las inversiones no estarán sujetas al patrimonio, y v) las inversiones no estarán sujetas al impuesto a los dividendos, siempre y cuando se realicen mediante sociedades nacionales o establecimientos permanentes.

redescuento “Colombia Responde -Turismo y Aviación-”, monto que representa casi el 20% de los recursos dispuestos por Bancoldex en el marco de la pandemia. Cabe resaltar que el 100% del cupo habilitado para esta línea ya fue consumido, siendo asignado a la financiación de 456 empresas del sector.

Adicionalmente, las iniciativas propias del sector financiero permitieron dispersar recursos a las empresas del sector, lo cual se ha evidenciado a partir del comportamiento favorable de la cartera de sus actividades conexas.

En particular, a junio de 2020 la cartera dirigida a actividades creativas, artísticas y de entretenimiento creció en un 23,8%, y la dirigida a agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reserva y relacionadas lo hizo en un 15,8%, ambas tasas superiores a la expansión de la cartera total para el mismo periodo (9,1%). Por su parte, la cartera relacionada con actividades de alojamiento se expandió a una tasa del 6,4%, mientras que la cartera comercial dirigida a las empresas de transporte aéreo se contrajo en 1,8% respecto al mismo periodo de 2019, debido al alto nivel de riesgo que presenta (Gráfico 10).

Una lenta recuperación

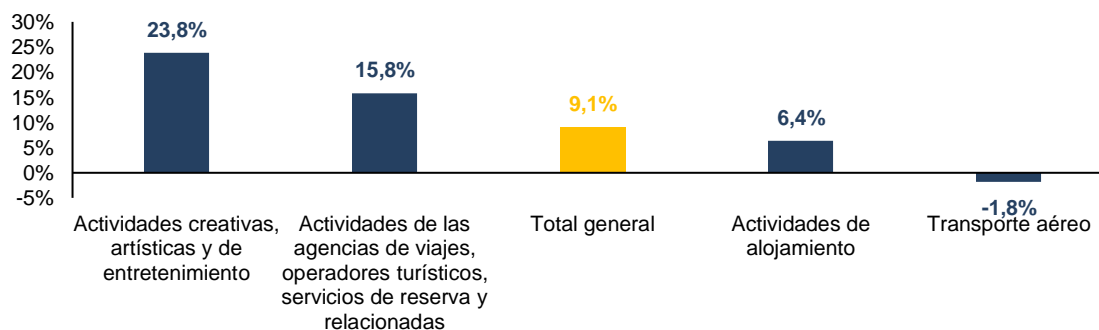
Las medidas implementadas en distintos frentes por las autoridades económicas y las entidades financieras para apoyar a la industria del turismo han permitido que

muchas empresas hayan podido continuar con sus operaciones, aunque es claro que los desafíos que supone la nueva normalidad para el sector son incluso mayores a los que enfrentan otras ramas de actividad.

En primer lugar, resultó positivo que con el inicio de la etapa de aislamiento selectivo en el país se autorizara el uso de establecimientos comerciales que presten el servicio de restaurante o bar, el levantamiento de las restricciones del transporte intermunicipal de pasajeros, la reactivación del transporte aéreo nacional, la reapertura de locaciones como playas y parques naturales, el retiro de la exigencia de pruebas PCR para realizar vuelos internacionales, entre otros. De igual manera, deben resaltarse iniciativas privadas como el diseño del programa “Juntos contra el Covid-19”, toda vez que al promover la correcta implementación de los protocolos de bioseguridad en los establecimientos de alojamiento¹⁹, se puede restablecer de manera gradual la confianza de los viajeros.

Sin embargo, la efectividad de todas estas medidas estará sujeta a la materialización de riesgos como rebrotes del Covid-19, la recuperación de la economía local y el flujo de turistas a Colombia. Frente a este último punto, cabe anotar que el crecimiento económico del país, dada la importancia del turismo doméstico, así como la dinámica de economías de mayor tamaño como los Estados Unidos y México, determinará en gran parte el desempeño del sector en el mediano plazo.

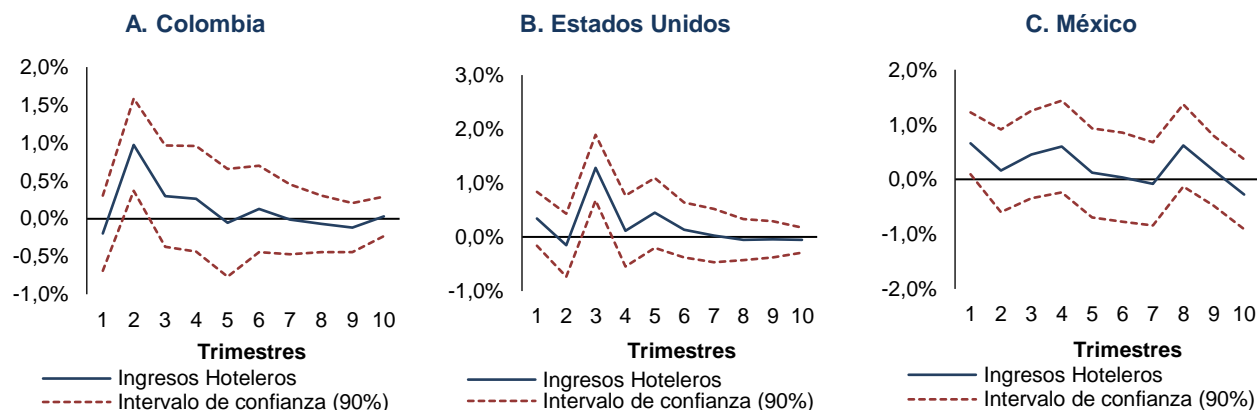
Gráfico 10. Crecimiento de la cartera comercial en actividades conexas al turismo (Var. % anual a junio de 2020)



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia; elaboración de Asobancaria.

¹⁹ (Cotelco. (2020). Juntos Contra el COVID. Bogotá, Colombia: Sello Cotelco. Recuperado de <https://cotelco.org/proyectos/juntoscontraelcovid>

Gráfico 11. Impulsos respuesta de los ingresos hoteleros en Colombia frente a aumentos de 1% en PIB de Colombia, Estados Unidos y México



Fuente: DANE y CEIC; elaboración de Asobancaria.

Al respecto, ejercicios econométricos muestran que por un aumento de un 1% en el PIB de Colombia, se generaría un incremento en los ingresos hoteleros en la misma magnitud luego de dos trimestres²⁰, mientras que ante un incremento del 1% en el PIB de los Estados Unidos y México, se espera que los ingresos hoteleros en Colombia aumenten en proporciones de 1,3% a los tres periodos y 0,7% al periodo siguiente, respectivamente (Gráfico 11).

Frente a un panorama en donde el crecimiento de los países mencionados y otros de la región puede ser menor al observado en anteriores años, y considerando que habría un exceso de capacidad instalada ante una lenta recuperación de la demanda²¹, se ha buscado tomar medidas como las contempladas en el Proyecto de Ley del Turismo (que explicaremos en la próxima sección), además de redoblar esfuerzos en materia de reducción de costos de transporte, provisión de infraestructura y preservación de la seguridad interna, toda vez que estas variables determinan los flujos de turistas²².

Proyecto de Ley del Turismo

Si bien el Gobierno ha venido implementando como respuesta a la pandemia algunas medidas encaminadas a apoyar la reactivación del sector turístico, es claro que el impacto de la pandemia no solo ha sido de grandes proporciones, sino que podría tener una duración prolongada. Por ello, recientemente el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, en línea con recomendaciones de organismos como la OCDE²³, ha venido trabajando en un nuevo proyecto de ley que busca promover la recuperación del sector, además de adaptar al sector a requerimientos y preferencias tanto de los turistas como de las comunidades en materia de sostenibilidad, formalización y competitividad.

En principio, con el fin de ayudar a la reactivación se propone extender hasta el 31 de diciembre de 2021 algunas de las medidas que se establecieron en el marco de la emergencia sanitaria y económica, como (i) la

²⁰ Modelos de Vectores autorregresivos (VAR) realizados con datos trimestrales para el periodo 2005-2019 y con errores no correlacionados serialmente.

²¹ Constantin, M., Saxon, S., & Yu, J. (2020). Reimagining the \$9 trillion tourism economy—what will it take? McKinsey Company. Recuperado de <https://www.mckinsey.com/industries/travel-logistics-and-transport-infrastructure/our-insights/reimagining-the-9-trillion-tourism-economy-what-will-it-take#>

²² Agudelo-Rivera, C., Fajardo-Acosta, N. E., González-Sabogal, C., Montes-Urbe, E., & Rodríguez-Niño, N. (2019). Llegadas de turistas internacionales a Colombia durante 2001-2017: evolución, características y determinantes. Borradores de Economía; No. 1064.

²³ OECD. (2020). Tackling Coronavirus (COVID-19): Contributing to a Global Effort. Tourism Policy Responses to the coronavirus COVID-19. Disponible en: https://read.oecd-ilibrary.org/view/?ref=124_124984-7uf8nm95se&title=Covid-19_Tourism_Policy_Responses

exención del pago a la sobretasa a la energía para el sector del turismo, (ii) la disminución la tarifa del imptoconsumo al 0% para restaurantes y bares, y (iii) la exclusión del pago del IVA en todos los servicios de hotelería y turismo. Asimismo, se propone (i) establecer de forma permanente una tarifa especial sobre el impuesto de renta del 9% para los centros que presten un servicio asistencial para el turista adulto mayor²⁴ y (ii) otorgar incentivos de descuento del 25% de la renta en inversiones que contribuyan al mejoramiento y preservación del medio ambiente.

Vale la pena mencionar que recientemente ya se aprobaron 12 de los artículos de la ley que buscan reactivar el sector del turismo, en donde se destacan (i) la reducción permanente del IVA desde el 19% al 5% en tiquetes aéreos y en la tarifa administrativa asociada a su comercialización, y (ii) el otorgamiento de beneficios tributarios sobre los impuestos territoriales durante todo el 2021 y 2022 para los contribuyentes que sean prestadores de servicios turísticos.

En un segundo frente, las propuestas que apuntan a una mayor sostenibilidad radican, principalmente, en la regulación de los atractivos turísticos y la incorporación de sanciones por mal procedimiento sobre los recursos naturales. Finalmente, para promover la formalización y competitividad del sector, el Proyecto de Ley busca fortalecer la calidad turística y establecer nuevas infracciones y regímenes sancionatorios ante el incumplimiento del RNT.

Conclusiones y consideraciones finales

Hasta hace unos meses el comportamiento del sector del turismo era bastante promisorio en Colombia. Su contribución al valor agregado y las ventas externas venía aumentando, hecho que impulsaba la diversificación de la canasta exportadora. Entretanto, al ser una actividad intensiva en mano de obra, beneficiaba la creación de empleo calificado y no calificado.

Sin embargo, la pandemia del Covid-19, aunada a las consecuentes restricciones a la movilidad dentro y fuera

del país, generó un choque de grandes proporciones sobre los ingresos y empleos del turismo y sus actividades conexas, cambiando completamente las perspectivas de crecimiento de estos sectores en el corto y mediano plazo.

Aunque las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional y el sector financiero han atenuado parcialmente el deterioro del tejido empresarial, aspectos como la incertidumbre respecto a la duración de la pandemia y la menor confianza de los viajeros permiten presuponer que la recuperación será lenta.

Para hacer frente a esta situación, actualmente cursa en el Congreso un proyecto de ley que busca proveer alivios tributarios al sector durante 2021. Sin embargo, quedan dudas sobre el alcance de dichas iniciativas en la medida que la recuperación del sector podría tomar más tiempo de lo esperado. Asimismo, aunque las apuestas consignadas en el proyecto de ley por aumentar la formalización del sector y consolidarlo como sostenible podrían ser adecuadas (más allá de las discusiones que ello pueda suscitar en materia de destrucción de recaudo), llevarlas a cabo exigirá de mayores capacidades de las autoridades para regular las actividades sin que esto mengüe el crecimiento del sector.

Es por ello que, de cara a los próximos años, se requerirá de medidas adicionales encaminadas a reducir los costos de transporte como la tasa aeroportuaria (actualmente establecida en USD 35), materializar las iniciativas para mejorar la conectividad a internet en las regiones, redoblar los esfuerzos para promocionar la marca país en otros continentes, preservar los avances en seguridad interna y garantizar la estabilidad jurídica para los inversionistas.

²⁴ Esta tarifa aplicaría siempre y cuando se cumplan las siguientes condiciones: se cuente con inversión mínima de 561.700 UVT y que el centro asistencial tenga más de 75 camas habitacionales, que esté ubicado a una distancia menor de 5km de un hospital y que tenga asistencia de enfermería 24 horas de día.

Colombia Principales indicadores macroeconómicos

	2017					2018					2019				2020*
	Total	T1	T2	T3	T4	Total	T1	T2	T3	T4	Total	T1	T2	Total	
Producto Interno Bruto**															
PIB Nominal (COP Billones)	920.5	230.4	236.0	251.2	268.3	985.9	245.4	255.0	270.6	290.7	1061.7	257.9	215.0	1010.2	
PIB Nominal (USD Billones)	308.5	82.9	80.5	84.5	82.5	303.4	77.3	79.6	78.2	88.7	324.0	63.5	57.2	271.3	
PIB Real (COP Billones)	832.7	197.4	208.1	214.7	233.5	853.6	203.1	214.6	222.1	241.7	881.4	205.9	180.8	824.2	
PIB Real (% Var. interanual)	1.4	1.8	2.8	2.7	2.7	2.5	2.9	3.1	3.4	3.5	3.3	1.4	-15.7	-6.5	
Precios															
Inflación (IPC, % Var. interanual)	4.1	3.1	3.2	3.2	3.2	3.2	3.2	3.4	3.8	3.8	3.8	3.7	2.9	1.8	
Inflación sin alimentos (% Var. interanual)	5.0	4.3	3.8	3.8	3.7	3.5	3.3	3.3	3.3	3.4	3.4	3.3	2.02	1.3	
Tipo de cambio (COP/USD fin de periodo)	2984	2780	2931	2972	3250	3250	3175	3206	3462	3277	3277	4065	3759	3723	
Tipo de cambio (Var. % interanual)	-0.9	-5.5	-3.5	1.2	8.9	8.9	14.2	9.4	16.5	0.8	0.8	28.0	17.3	14.6	
Sector Externo (% del PIB)															
Cuenta corriente	-3.3	-3.5	-3.9	-3.8	-4.4	-3.9	-4.5	-3.5	-5.0	-4.1	-4.2	-3.5	-3.0	-3.3	
Cuenta corriente (USD Billones)	-10.2	-2.8	-3.3	-3.2	-3.7	-13.0	-3.5	-2.7	-4.0	-3.5	-13.7	-2.5	-1.7	-4.2	
Balanza comercial	-2.8	-1.8	-2.6	-2.7	-3.5	-2.7	-3.5	-3.1	-5.0	-3.6	-3.8	-4.0	-4.4	-4.2	
Exportaciones F.O.B.	15.4	15.8	16.4	16.2	16.4	16.2	16.4	17.5	15.9	15.5	16.2	16.0	13.8	15.1	
Importaciones F.O.B.	18.2	17.7	19.1	18.9	20.0	18.9	19.9	20.6	20.8	19.1	20.0	19.9	18.3	19.3	
Renta de los factores	-2.7	-3.7	-3.5	-3.4	-3.6	-3.5	-3.3	-3.2	-2.9	-3.3	-3.1	-2.5	-1.6	-2.1	
Transferencias corrientes	2.1	2.0	2.2	2.3	2.7	2.3	2.3	2.8	2.9	2.8	2.7	2.9	3.1	3.0	
Inversión extranjera directa (pasivo)	4.4	2.5	4.6	3.3	3.4	3.5	4.3	5.2	4.0	4.5	4.4	4.7	2.4	3.7	
Sector Público (acumulado, % del PIB)															
Bal. primario del Gobierno Central	-0.8	0.0	0.1	0.0	-0.3	-0.3	0.0	0.9	1.4	0.4	0.5	-5.9	
Bal. del Gobierno Nacional Central	-3.6	-0.5	-1.6	-2.4	-3.1	-3.1	-0.6	-0.3	-1.2	-2.5	-2.5	-8.2	
Bal. estructural del Gobierno Central	-1.9	-1.9	-1.5	
Bal. primario del SPNF	0.5	0.9	1.2	0.8	0.2	0.2	1.0	3.0	2.3	0.5	0.5	-6.7	
Bal. del SPNF	-2.7	0.3	-0.6	-1.2	-2.9	-2.9	0.4	0.6	-0.5	-2.4	-2.4	-9.4	
Indicadores de Deuda (% del PIB)															
Deuda externa bruta	40.0	38.1	38.1	38.4	39.7	39.7	41.6	41.5	42.0	42.7	42.0	47.4	49.3	44.0	
Pública	23.1	22.1	21.8	21.8	21.9	21.9	23.1	22.6	22.6	22.7	22.8	25.3	26.6	23.5	
Privada	16.9	16.1	16.3	16.5	17.7	17.7	18.5	18.9	19.5	20.0	19.2	22.1	22.6	20.6	
Deuda bruta del Gobierno Central	44.9	43.6	45.9	47.7	49.4	46.7	47.4	50.6	51.9	50.3	50.0	59.6	

Colombia

Estados financieros del sistema bancario

	ago-20 (a)	jul-20	ago-19 (b)	Variación real anual entre (a) y (b)
Activo	739.708	745.004	665.570	9,1%
Disponible	59.689	57.978	43.062	36,1%
Inversiones y operaciones con derivados	153.117	156.012	132.428	13,5%
Cartera de crédito	502.017	503.801	466.516	5,6%
Consumo	146.035	146.348	138.203	3,7%
Comercial	273.410	275.176	250.523	7,1%
Vivienda	70.206	69.917	65.351	5,5%
Microcrédito	12.366	12.359	12.439	-2,4%
Provisiones	33.809	32.726	28.896	14,9%
Consumo	9.994	9.923	10.381	-5,5%
Comercial	16.741	16.724	15.282	7,5%
Vivienda	2.586	2.566	2.325	9,2%
Microcrédito	1.107	1.081	907	19,7%
Pasivo	648.907	654.254	578.392	10,1%
Instrumentos financieros a costo amortizado	556.054	558.119	493.918	10,5%
Cuentas de ahorro	231.680	233.468	184.641	23,2%
CDT	167.997	169.998	161.667	2,0%
Cuentas Corrientes	69.454	69.105	56.265	21,2%
Otros pasivos	9.727	9.402	9.747	-2,0%
Patrimonio	90.801	90.750	87.178	2,2%
Ganancia / Pérdida del ejercicio (Acumulada)	3.510	3.589	7.504	-54,1%
Ingresos financieros de cartera	31.192	27.481	30.549	0,2%
Gastos por intereses	10.740	9.576	10.777	-2,2%
Margen neto de Intereses	21.057	18.491	20.648	0,1%
Indicadores				Variación (a) - (b)
Indicador de calidad de cartera	4,35	3,83	4,46	-0,11
Consumo	3,91	2,86	4,99	-1,08
Comercial	4,59	4,23	4,33	0,26
Vivienda	3,76	3,86	3,28	0,48
Microcrédito	7,36	6,24	7,35	0,01
Cubrimiento	154,9	169,8	138,9	-15,97
Consumo	174,9	237,4	150,5	24,35
Comercial	133,3	143,8	140,9	-7,61
Vivienda	97,9	95,1	108,5	-10,55
Microcrédito	121,6	140,1	99,3	22,33
ROA	0,71%	0,83%	1,70%	-1,0
ROE	5,85%	6,88%	13,19%	-7,3
Solvencia	15,92%	15,52%	15,00%	0,9



Colombia

Principales indicadores de inclusión financiera

	2016	2017	2018	2019				2019	2020	
	Total	Total	Total	T1	T2	T3	T4	Total	T1	T2
Profundización financiera - Cartera/PIB (%) EC	50,2	50,1	49,8	49,5	49,6	49,9	49,8	49,8	51,7	...
Efectivo/M2 (%)	12,59	12,18	13,09	12,66	12,84	13,20	15,05	15,05	13,35	...
Cobertura										
Municipios con al menos una oficina o un corresponsal bancario (%)	99,7	100	99,2	99,7	99,7	...	99,9	99,9
Municipios con al menos una oficina (%)	73,9	73,9	74,4	74,7	74,6	74,4	74,6	74,6
Municipios con al menos un corresponsal bancario (%)	99,5	100	98,3	100	100	...	100	100
Acceso										
Productos personas										
Indicador de bancarización (%) SF*	77,30	80,10	81,4	82,3	82,6	83,3	82,5	82,5
Indicador de bancarización (%) EC**	76,40	79,20	80,5	81,3	81,6	82,4
Adultos con: (en millones)										
Cuentas de ahorro EC	23,53	25,16	25,75	25,79	25,99	26,3	26,6	26,6
Cuenta corriente EC	1,72	1,73	1,89	1,95	2,00	2,00	1,97	1,97
Cuentas CAES EC	2,83	2,97	3,02	3,03	3,02	3,03	3,03	3,03
Cuentas CATS EC	0,10	0,10	0,71	2,10	2,32	2,54	3,30	3,30
Otros productos de ahorro EC	0,77	0,78	0,81	0,83	0,84	0,80	0,85	0,85
Crédito de consumo EC	8,74	9,17	7,65	7,82	8,00	8,16	8,42	8,42
Tarjeta de crédito EC	9,58	10,27	10,05	10,19	10,37	10,47	10,53	10,53
Microcrédito EC	3,56	3,68	3,51	3,49	3,48	3,50	3,65	3,65
Crédito de vivienda EC	1,39	1,43	1,40	1,41	1,43	1,45	1,45	1,45
Crédito comercial EC	1,23	1,02	0,69	0,70	0,70
Al menos un producto EC	25,40	27,1	27,64	28,03	28,25	28,6	29,1	29,1
Uso										
Productos personas										
Adultos con: (en porcentaje)										
Algún producto activo SF	66,3	68,6	68,5	69,2	69,8	70,4	66,0	66,0
Algún producto activo EC	65,1	66,9	67,2	67,8	68,4	69,2
Cuentas de ahorro activas EC	72,0	71,8	68,3	68,9	70,1	70,2	70,1	70,1
Cuentas corrientes activas EC	84,5	83,7	85,5	85,8	85,9	85,6	85,6	85,6
Cuentas CAES activas EC	87,5	89,5	89,7	89,8	89,9	82,2	82,1	82,1
Cuentas CATS activas EC	96,5	96,5	67,7	58,2	58,3	59,0	58,3	58,3
Otros pdtos. de ahorro activos EC	66,6	62,7	61,2	61,3	61,8	62,0	62,8	62,8
Créditos de consumo activos EC	82,0	83,5	82,2	81,7	81,9	81,8	75,7	75,7
Tarjetas de crédito activas EC	92,3	90,1	88,7	88,3	88,6	88,0	79,5	79,5
Microcrédito activos EC	66,2	71,1	68,9	68,9	69,2	68,9	58,3	58,3



Colombia

Principales indicadores de inclusión financiera

	2016	2017	2018	2019				2019	2020	
	Total	Total	Total	T1	T2	T3	T4	Total	T1	T2
Créditos de vivienda activos EC	79,3	78,9	77,8	77,8	78,0	78,2	78,2	78,2
Créditos comerciales activos EC	85,3	84,7	61,2	45,5	45,5
Acceso										
Productos empresas										
Empresas con: (en miles)										
Al menos un producto EC	751,0	775,2	946,5	940,7	940,3	937,7	938,8	938,8
Cuenta de ahorro EC	500,8	522,7	649,4	644,3	645,0	645,4	649,1	649,1
Cuenta corriente EC	420,9	430,7	502,9	502,3	503,0	500,7	499,7	499,7
Otros productos de ahorro EC	15,24	14,12	13,9	13,8	13,9	13,1	13,8	13,8
Crédito comercial EC	242,5	243,6	277,8	278,3	279,4	284,5	285,9	285,9
Crédito de consumo EC	98,72	102,5	105,8	107,2	105,9	105,8	104,9	104,9
Tarjeta de crédito EC	79,96	94,35	106,9	109,1	109,8	111,7	113,0	113,0
Al menos un producto EC	751,0	775,1
Uso										
Productos empresas										
Empresas con: (en porcentaje)										
Algún producto activo EC	74,7	73,3	71,5	70,0	69,9	70,0	68,34	68,34
Algún producto activo SF	74,7	73,3	71,6	70,0	69,9	70,0	68,36	68,36
Cuentas de ahorro activas EC	49,1	47,2	47,6	47,3	46,9	46,7	45,8	45,8
Otros pdtos. de ahorro activos EC	57,5	51,2	49,2	49,0	50,5	50,0	52,0	52,0
Cuentas corrientes activas EC	89,1	88,5	89,0	89,3	89,5	90,2	89,7	89,7
Microcréditos activos EC	63,2	62,0	57,2	56,6	56,6	56,1	50,3	50,3
Créditos de consumo activos EC	84,9	85,1	83,9	83,3	82,8	82,8	78,2	78,2
Tarjetas de crédito activas EC	88,6	89,4	90,2	89,5	89,9	88,8	80,8	80,3
Créditos comerciales activos EC	91,3	90,8	91,6	83,8	80,9	81,5	77,1	77,1
Operaciones (semestral)										
Total operaciones (millones)	4.926	5.462	6.332	-	3.952	-	4.239	8.194	-	3.631
No monetarias (Participación)	48,0	50,3	54,2	-	57,9	-	58,1	57,9	-	63,9
Monetarias (Participación)	52,0	49,7	45,8	-	42,1	-	41,9	42,0	-	36,0
No monetarias (Crecimiento anual)	22,22	16,01	25,1	-	48,6	-	29,9	38,3	-	31,0
Monetarias (Crecimiento anual)	6,79	6,14	6,7	-	19,9	-	17,6	18,8	-	1,3
Tarjetas										
Crédito vigentes (millones)	14,93	14,89	15,28	15,33	15,46	15,65	16,05	16,05	16,33	15,473
Débito vigentes (millones)	25,17	27,52	29,57	30,53	31,39	32,49	33,09	33,09	34,11	34,51
Ticket promedio compra crédito (\$miles)	205,8	201,8	194,4	184,9	193,2	187,5	203,8	203,8	176,2	179,3
Ticket promedio compra débito (\$miles)	138,3	133,4	131,4	118,2	116,3	114,0	126,0	126,0	113,6	126,0